



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 12/2012 FORMA A-54

ACTOR: MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE
CARMONA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a dieciocho de junio de dos mil doce, **se da cuenta al Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con el oficio que suscribe Leodegario Reyes Pérez, Director General de Normatividad y Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Desarrollo Social, quien tiene reconocido en autos el carácter de delegado; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto tribunal con el número **33092**. Conste.

México, Distrito Federal, a dieciocho de junio de dos mil doce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio que suscribe Leodegario Reyes Pérez, Director General de Normatividad y Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Desarrollo Social, quien tiene reconocido en autos el carácter de delegado, y con fundamento en los artículos 4º último párrafo, y 11, segundo párrafo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tiene como **autorizado** para oír y recibir notificaciones a la persona que menciona.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y **firma** el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RAEYM